

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el artículo uno de los Estatutos se establece que el nombre de la compañía es "Feryarroz Cía. Ltda.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891744133001

OBJETO SOCIAL

El artículo tres de los Estatutos de la compañía establece que el objeto social de la compañía consiste en:

- a) compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de gramínea y granos secos;
- b) Producción, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de consumo humano y bebidas;
- c) producción, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y servicios relacionados con la agricultura y ganadería;
- d) Importación, distribución y comercialización de maquinaria agroindustrial; y,
- e) producción, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos agroindustriales y alimenticios para el consumo animal. En cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

REPRESENTANTE LEGAL

El literal d) de los Estatutos establece que la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 5.000,00 (Cinco mil 00/100 dólares americanos), dividido en 5.000 participaciones de un dólar cada una distribuido entre los socios como se detalla:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

SOCIOS	VALOR	%
Jerez Núñez Ramiro Orlando	4.900,00	98,00%
Vélez Tejada Martha Jeannette	100,00	2,00%
Total del Capital Social	5.000,00	100,00%

NORMATIVA LEGAL

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además según las condiciones de las empresas aplicarán el 22% o el 28% según corresponda.

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- **Del Salario Básico Unificado para el año 2019.-** Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o

trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

Para el año 2019 se han efectuado cambios en la aplicación de varias NIIFs que modifican la aplicación de procedimientos de registro como son las NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y NIIF 16 Arrendamientos, que considerando NIIFs Pymes corresponden a las secciones 11, 20 y 23 con sus párrafos correspondientes.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

MATERIALIDAD Y IMPORTANCIA RELATIVA

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 30 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Vehículos	5 años, valor residual 2%
Muebles y Enseres	15 años, valor residual 2%
Equipo de Oficina	10 años, valor residual 2%
Equipo de Cómputo y Software	3 – 4 años, valor residual 2%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Sociedad Actuarial Arroba Internacional “SAAI” debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía posee en efectivo y en depósitos bancarios al cerrar el año se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Caja	11.568,91	6.364,51
Banco Bolivariano Cta. Cte. 120-501664-3	1.000,60	6.021,71
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100054956	2.871,02	23.454,01
Banco Bolivariano Ahorros 1201124705	0,00	1.001,16
Banco Guayaquil Cta. Cte. 0036213850	9.244,24	14.533,90
Total de Efectivo y Equivalentes	24.684,77	51.375,29

NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros al 31 de diciembre se presentan en balances con los siguientes saldos:

		Año 2018	Año 2019
Clientes	(i)	479.820,35	222.715,27
Cuentas por Cobrar	(ii)	284.732,95	507.699,09
(-) Provisión Cuentas Incobrables		-24.752,20	-24.752,20
(-) Deterioro de Cartera	(iii)	0,00	-6.013,75
Total Cuentas por Cobrar		739.801,10	699.648,41

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

- (i) Las obligaciones de los clientes corresponden a los que se detallan a continuación:

Cervecería Nacional Cn S.A.	59.957,47
Martínez Tirado María Ernestina	21.691,77
Prodicereal S.A.	18.953,55
Ledesma & Ledesma Agrogruled S.A.	14.091,39
Cáceres Pazos Víctor Hugo	13.893,71
Jerez Núñez María de los Ángeles	10.509,71
Chávez Zúñiga Salomón Iván	10.291,05
Ortega Jara Betty Lorena	9.899,25
Castillo Elizabeth	7.261,08
Comercial Pérez	6.709,23
Toapanta Pérez Martha Alicia	6.160,41
Basurto Arana Calixto Pedro	5.974,50
Corrales Palma Flor Guadalupe	4.625,00
Corrales Sonia	3.400,00
Balseca Sánchez Edisson Javier	3.138,08
Otros Clientes con menor cuantía	26.159,07
Suman:	222.715,27

- (ii) Las cuentas por cobrar corresponden a los que siguen:

Cheques en Garantía	7.300,10
Caja Cheques	8.145,56
Préstamos a Terceros	2.996,07
Compromiso de Compra	38.000,00
Ctas. por Cobrar Patricia M.	583,35
Zzoloarroz Cía. Ltda.	14.139,25
Préstamo Comercial	115.588,71
Préstamo Comercial Ramiro Jerez	320.946,05
Suman:	507.699,09

- (iii) La compañía efectuó el cálculo del deterioro de cartera en base al Valor Neto de Realización generándose el valor de US\$ 6.013,75

No se efectuó este año el cálculo de la provisión para cuentas incobrables puesto que sobrepasa el 10% del saldo de clientes al cierre del año.

NOTA 3.- INVENTARIOS

Las mercaderías que dispone la compañía para su venta al 31 de diciembre se presentan con los siguientes saldos:

	Año 2018	Año 2019
Mercaderías	321.684,80	210.819,91
Inventario de consignación	6.697,70	33.800,55
Total de Inventarios	328.382,50	244.620,46

NOTA 4.- PAGOS ANTICIPADOS

Los impuestos pagados por anticipado al Servicio de Rentas Internas y los anticipos a proveedores que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Retención Impuesto a la Renta	29.805,65	19.149,75
Valor Pagado en Exceso Impuesto (i)	13.620,84	13.620,84
Anticipo Empleados	0,00	22,35
Anticipo a Proveedores	5.704,43	323,38
Seguros Prepagados	817,79	506,21
Activo por Impuesto Diferido	315,07	271,36
Total Pagos Anticipados	50.263,78	33.893,87

- (i) El valor pagado en exceso del impuesto a la renta corresponde a la aplicación del 25% del impuesto a la renta del año 2017 debiendo haberse aplicado el 22%.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de este grupo y sus movimientos del año se presentan al 31 de diciembre como sigue:

DETALLE DE BIENES		Año 2018	Movimiento	Año 2019
Vehículos	(i)	182.753,24	-50.993,74	131.759,50
Muebles y Enseres	(i)	1.158,21	0,00	1.158,21
Equipo de Oficina	(i)	1.848,74	0,00	1.848,74
Equipo de Cómputo y Software	(i)	6.020,48	0,00	6.020,48
Maquinaria	(i)	0,00	13.580,00	13.580,00
(-) Depreciación Acumulada	(ii)	-152.996,32	14.966,59	-138.029,73
Total Propiedad, Planta y Equipo		38.784,35	-22.447,15	16.337,20

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

- (i) Los movimientos que se han dado en los bienes de Propiedad, Planta y Equipo se presentan como sigue:

BIENES	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
Vehículos	182.753,24	0,00	50.993,74	131.759,50
Muebles y Enseres	1.158,21	0,00	0,00	1.158,21
Equipo de Oficina	1.848,74	0,00	0,00	1.848,74
Equipo de Computo	6.020,48	0,00	0,00	6.020,48
Maquinaria	0,00	13.580,00	0,00	13.580,00

- (ii) Las variaciones que se han dado en las cuentas de depreciaciones de los bienes de Propiedad, Planta y Equipo se presentan como se detalla:

BIENES	Saldo Inicial	Dep. Anual	Disminución	Saldo Final
Dep. Acum. Equipo de Oficina	828,80	181,20	0,00	1.010,00
Dep. Acum. Muebles y Enseres	510,40	75,72	0,00	586,12
Dep. Acum. Vehículos	146.423,98	3.478,74	20.589,11	129.313,61
Dep. Acum. Equipo de Cómputo	5.233,14	666,96	0,00	5.900,10
Dep. Acum. Maquinaria	0,00	1.219,90	0,00	1.219,90
Suman	152.996,32	5.622,52	20.589,11	138.029,73

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con sus proveedores se presentan en balances al 31 de diciembre con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores de Mercaderías	86.477,87	11.215,12
Proveedores de Servicios y Bienes	0,00	55.358,00
Cuentas por Pagar Tarjetas de Crédito	558,14	0,00
Cuentas por Pagar Proveedores	17.158,17	0,00
Proveedores por Liquidar	6.697,70	33.800,55
Cheques Proveedores	11.045,44	0,00
Total Cuentas por Pagar	121.937,32	100.373,67

Las obligaciones con proveedores son a corto plazo y corresponden a los que se detallan a continuación:

Proveedores de mercaderías	Valor
Agrícola y Comercial Santa Marianita C. Ltda.	5.000,00
Villacis Marfetan José Miguel	4.714,87
Otros Proveedores Menor Cuantía	1.500,25

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Proveedores de Servicios

Jerez Núñez Ramiro Orlando	38.604,84
Ortiz Ortiz Klever Rolando	7.098,00
Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S. A.	1.590,80
Pacha Pacha Carlos Eduardo	1.078,31
Rivera Ceballos Regulo	1.066,80
Otros proveedores de menor cuantía	5.919,25

Proveedores por Liquidar

Fausto Vizueta	2.136,75
Gloria Matilde	23.295,00
La Palma	5.087,50
Vicente Mota	2.900,00
Otros proveedores de menor valor	381,30

Suman 100.373,67

NOTA 7.- DOCUMENTOS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con terceros que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2018	Año 2019
Anticipo Clientes	55,85	140,34
Préstamos CP	0,00	2.534,40
Otros Prestamos por Pagar	0,00	5.325,58
Préstamos de Terceros	100.100,45	100.100,45
Total Documentos por Pagar	100.156,30	108.100,77

Los préstamos de terceros vienen de años atrás y le corresponden al señor Ángel Pérez por US\$ 100.100,45.

NOTA 8.- OBLIGACIONES FISCALES

Los impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre con los saldos siguientes:

	Año 2018	Año 2019
Retenciones Impuesto a la Renta por Pagar	1.440,25	3.207,94
Retenciones IVA por Pagar	553,94	2.157,83
Total Obligaciones Fiscales	1.994,19	5.365,77

NOTA 9.- OBLIGACIONES LABORALES

Los sueldos y las provisiones laborales pendientes de pago que vencen a corto plazo al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Sueldos por Pagar	4.994,50	2.128,45
Aportes IESS por Pagar	1.518,70	605,83
Préstamos IESS por Pagar	96,58	21,26
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	0,00	67,32
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	0,00	164,16
15% Participación Trabajadores	79.476,82	0,00
Fondos de Reserva	31,26	0,00
Otros	42.748,32	15,00
Total de Obligaciones Laborales	128.866,18	3.002,02

NOTA 10.- PASIVO NO CORRIENTE

Los préstamos bancarios, las provisiones por beneficios sociales y los dividendos por pagar que tienen vencimientos mayores a un año al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Intereses por Pagar	292,29	314,34
Préstamos Bancarios (i)	218.938,94	136.481,03
Dividendos por Pagar Ramiro Jerez	4.680,49	4.680,49
Dividendos por Pagar Martha Vélez	3.871,03	3.871,03
Provisión Jubilación	2.727,78	1.535,02
Provisión Desahucio	792,10	602,56
Impuestos Diferidos	1.391,42	738,32
Total Pasivo no Corriente	232.694,05	148.222,79

- (i) Las condiciones en las que se otorgaron los préstamos de las instituciones financieras y sus saldos se presentan al cierre del año como se detalla:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	TASA	VALOR
Banco Guayaquil	387197	9/11/2017	25/10/2020	8,95%	82.166,50
Banco Guayaquil	392408	13/8/2019	15/8/2021	8,95%	54.163,89
Tarjeta American					150,64
Total Préstamos Bancarios					136.481,03

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

		Año 2018	Año 2019
Capital Social		5.000,00	5.000,00
Reserva Legal	(i)	6.857,06	6.857,06
Resultados Acumulados		664.041,18	647.817,33
Resultados del Ejercicio	(ii)	44.432,16	21.135,82
Total de Patrimonio		720.330,40	680.810,21

- (i) No se calcula reserva legal porque el valor actual ha superado el 50% del capital social.
- (ii) El resultado se presenta sin la distribución de utilidades

NOTA 12.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado según Conciliación Tributaria que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad Líquida antes de Impuestos	21.135,82
Participación Trabajadores	3.170,37
Impuesto a la Renta	8.623,45
Utilidad Neta a Distribuir	9.342,00

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales al cierre del año se presentan así:

	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 0%	3.025.902,88	1.927.566,43
Desc. y Devol. Ventas Tarifa 0%	-3.511,93	-3.379,08
Otros Ingresos	6.124,59	6.893,92
Total Ingresos	3.028.515,54	1.931.081,27

NOTA 14.- EGRESOS

El costo de ventas y los gastos operacionales y no operacionales que se han dado en el año son los siguientes:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas	2.477.842,47	1.577.211,17
Gastos Administrativos y Ventas	464.308,35	310.809,57
Gastos Financieros	41.932,56	21.924,71
Total Egresos	2.984.083,38	1.909.945,45

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.